

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ARMEVALL S.A. DEL 09 DE MARZO
DEL 2.020 RUC N: 1792420903001**

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha el día de hoy, nueve de Marzo del dos mil veinte, siendo las 18:00 P.M., en la dirección ubicada en la calle Andrés de Santa Cruz 366 y Manuela Cañizares, de la parroquia Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, los socios de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ARMEVALL S.A.**, se reúnen de esta forma con lo que se encuentra reunido el 89.47 % del capital social.

1	BARRONUEVO MONDRAGON JOSE VICENTE	ECUATORIANA	30	3.29%
2	CEVALLOS HERRERA HECTOR FERNANDO	ECUATORIANA	30	3.29%
3	COLUMBA PAUCAR MILTON MARINO	ECUATORIANA	30	3.29%
4	COLUMBA CAIZA JHONY ALEXIS	ECUATORIANA	3	3.29%
5	CRIOLLO MARCILLO MANUEL ANGEL	ECUATORIANA	30	3.29%
6	CRIOLLO PAUCAR SEGUNDO EDGAR	ECUATORIANA	30	3.29%
7	CRIOLLO GUALLASAMIN OSCAR BAYRON	ECUATORIANA	3	0.32%
8	CORO CAIZA SEGUNDO CESAR	ECUATORIANA	3	0.32%
9	CHASI LLANO CARLOS HUMBERTO	ECUATORIANA	30	3.29%
10	CHICAIZA ENRIQUEZ BYRON PATRICIO	ECUATORIANA	3	0.32%
11	ERAZO VALENCIA ANGEL VICTOR	ECUATORIANA	30	3.29%
12	FARINANGO ARELLANO TANIA GARCIA	ECUATORIANA	30	3.29%
13	FLORES MOROCHO LUIS HERIBERTO	ECUATORIANA	3	0.32%
14	GONZALEZ VERDUGO JHON EFRAIN	ECUATORIANA	3	0.32%
15	GUANOTASIG CHICAIZA CARLOS ARMANDO	ECUATORIANA	30	3.29%
16	GUANOTASIG CHICAIZA HECTOR PATRICIO	ECUATORIANA	30	3.29%
17	HERRERA PACHECO VICENTE ARCECIO	ECUATORIANA	30	3.29%
18	HURTADO VIVANCO CHRISTIAN OMAR	ECUATORIANA	30	3.29%
19	IZA ALOMOTO JORGE ESLIBEN	ECUATORIANA	30	3.29%
20	IZA ALOMOTO SEGUNDO RUDENCINDO	ECUATORIANA	30	3.29%
21	IZA SIMBAÑA SEGUNDO HUMBERTO	ECUATORIANA	3	0.32%
22	JAUREGUI LOPEZ EDITGAR IVAN	ECUATORIANA	30	3.29%
23	LINCANGO ROMERO ALEX RODRIGO	ECUATORIANA	3	0.32%
24	MASABANDA COLUMBA MANUEL JESUS	ECUATORIANA	30	3.29%
25	MENESES BURBANO GUILBER PEPE	ECUATORIANA	30	3.29%

26	MENESES PUETATE ELIBERTO MIGUEL	ECUATORIANA	30	3.29%
27	MIER CORREA ELSA JIMENA	ECUATORIANA	3	0.32%
28	MONTEROS ORELLANA EDISON ROBERTO	ECUATORIANA	3	0.32%
29	MONTEROS ORELLANA RICARDO ROLANDO	ECUATORIANA	3	0.32%
30	MORA CABEZAS PABLO CERVANTES	ECUATORIANA	30	3.29%
31	MORA MALLITASIG ROBERTO FREDDY	ECUATORIANA	30	3.29%
32	OCAÑA OCAÑA FRANCISCO WILMER	ECUATORIANA	3	0.32%
33	OCAÑA OCAÑA JAIME EDUARDO	ECUATORIANA	30	3.29%
34	ORDOÑEZ PAEZ ENRIQUE	ECUATORIANA	30	3.29%
35	PAGUAYVILLA CHRISTIAN FABIAN	ECUATORIANA	3	0.32%
36	PIEDRA ALMEIDA ANIBALE ELADIO	ECUATORIANA	30	3.29%
37	PUCUJI CHANCUSIG LUIS ALFREDO	ECUATORIANA	3	0.32%
38	QUINGA CHANGOTASIG RENE JAVIER	ECUATORIANA	3	0.32%
39	QUINLLIN PAREDES JULIO CESAR	ECUATORIANA	3	0.32%
40	SALAZAR REYES ALICIO BENJAMIN	ECUATORIANA	30	3.29%
41	SALAZAR REYES NILDO ALICIO	ECUATORIANA	3	0.32%
42	SALGUERO RUBIO FREDDY RIGOBERTO	ECUATORIANA	3	0.32%
43	SAMANIEGO ANGELA AUGUSTO	ECUATORIANA	3	0.32%
44	TIPAN CAZA WILLIAM RODOLFO	ECUATORIANA	3	0.32%
45	ULCUANGO YUGCHA JHONNY JAVIER	ECUATORIANA	3	0.32%
46	VELVA QUISHPE JUAN MANUEL	ECUATORIANA	30	3.29%
47	VERDEZOTO GALARZA EDISON GEOVANNY	ECUATORIANA	3	0.32%
	TOTAL		816	89.47%

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Vicente Herrera y en calidad de Secretario el Gerente Sr. Alicia Salazar, en esta ocasión hallándose reunidos los accionistas, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El Gerente establece que por secretaría se constante el quórum, el Sr. Secretario informa que está reunida del 89.47% del Capital Social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ARMEVALL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 235 y 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 1 de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, convóquese, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía de Taxis Ejecutivos ARMEVALL S.A.**, la misma que tendrá lugar el día 09 de Marzo del 2020, a las 17h30 P.M., en el local ubicado en la calle Andrés de Santacruz 366 y Manuela Cañizares, parroquia Conocoto, cantón Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2019
4. Informe de la Comisaria para el ejercicio económico 2019
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
7. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Extraordinaria

Se convoca especial e individualmente a la señorita Carmen Inés Tene Mejicano, Comisaria de la Compañía, para que asista a la Junta General Extraordinaria convocada.

Quito, 24 de febrero del 2020

Atentamente,

Sr. Alicia Benjamín Salazar Reyes
GERENTE GENERAL

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Presidencia solicita que el señor secretario verifique los socios presentes; quien informa que se encuentra presente el 89.47% por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y declara formalmente instalada la Junta General de Socios en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver respecto de los siguientes puntos del orden del día.

2.- APROBACION DEL ORDEN DIA

Los Accionistas aprueban el orden del día por unanimidad.

3.- INFORME DEL GERENTE PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Gerente; Sr. Alicia Benjamín Salazar , toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la

Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

4.- INFORME DE LA COMISARIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Srta. Carmen Tene; comisaria de la Compañía da a conocer a la Junta su Informe Anual del ejercicio económico 2019 con todas las observaciones y conclusiones.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2019.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta conoce que hubo pérdida en el Ejercicio por tal motivo no hubo utilidad a repartir.

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Por no haber otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el acta de reunión, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 20:00 P.M.

Para constancia firman:



ALICIO BENJAMIN SALAZAR REYES
GERENTE GENERAL
C. I. N: 1708245756



VICENTE ARCECIO HERRERA PACHECO
PRESIDENTE
C.I. 1102895552